

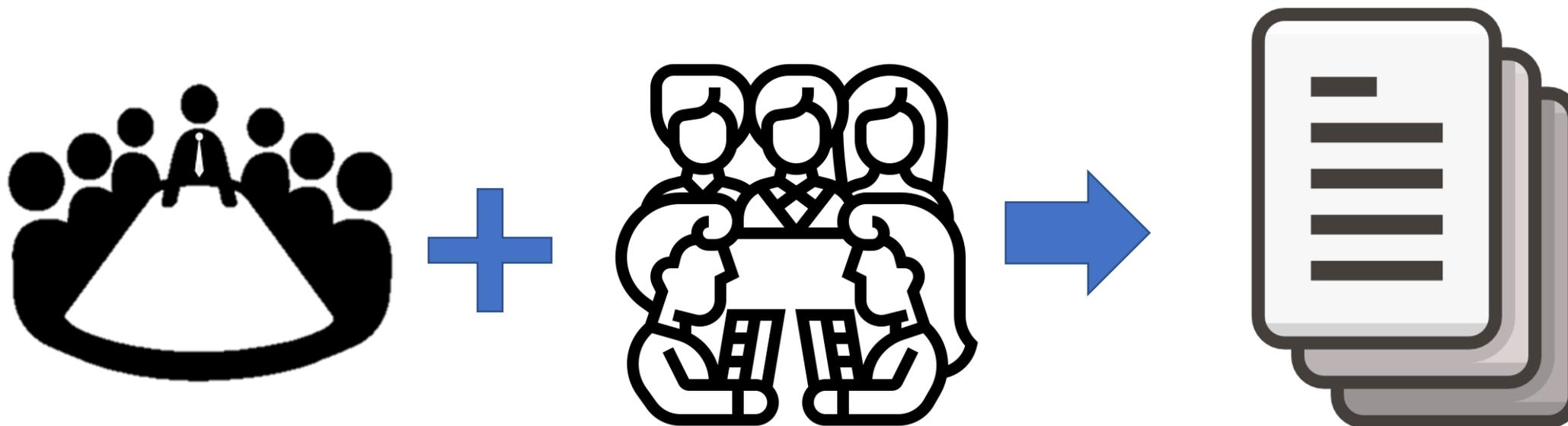
COMITÉ OPERATIVO – Sesión 1

Proceso Elaboración Plan de Descontaminación Atmosférico VALLE CENTRAL DE ÑUBLE



OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Presentación Comité Operativo y Metodología de Trabajo para elaborar Anteproyecto de Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) Valle Central de Ñuble.



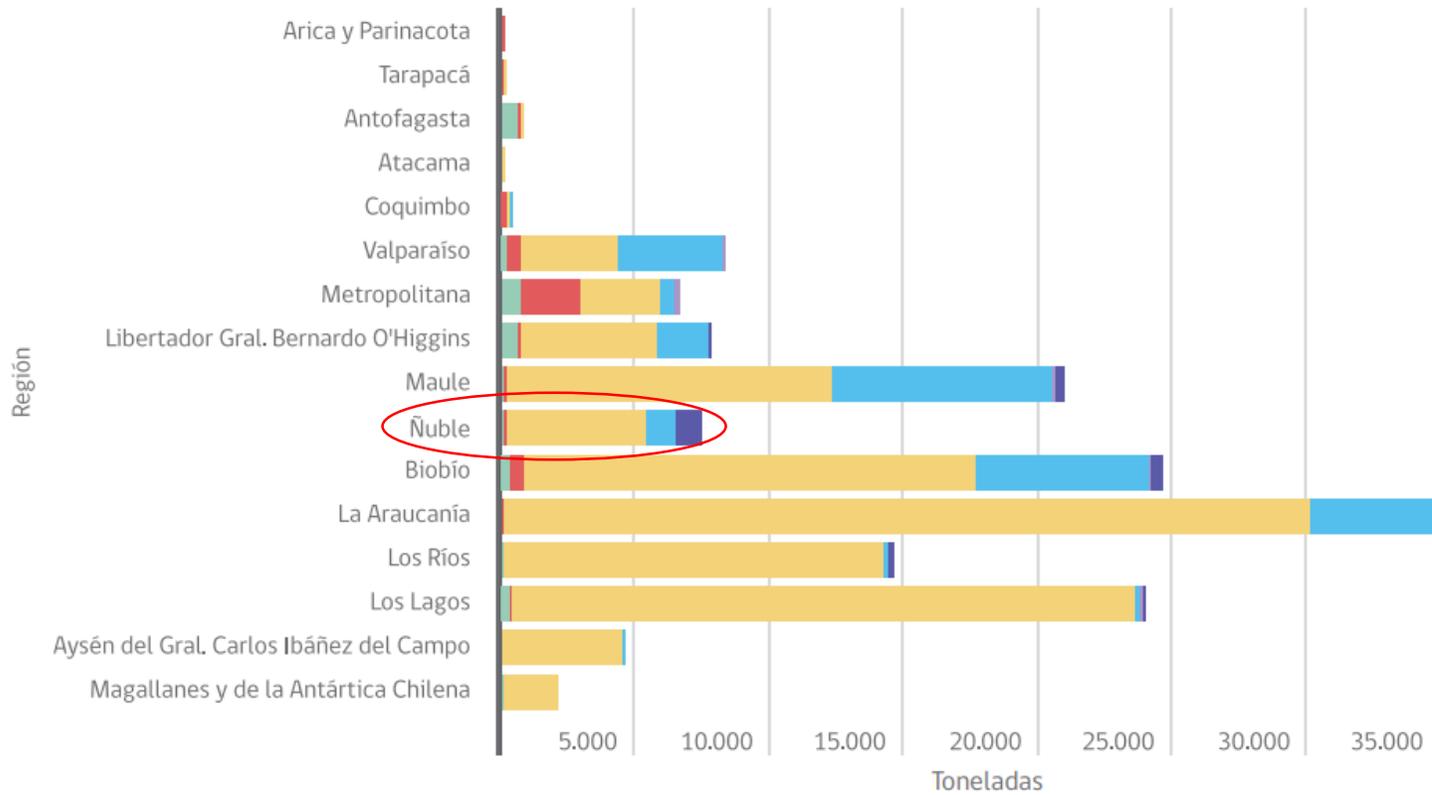
CONTEXTO

Declaratoria Zona Saturada Valle Central de Ñuble



Emissiones de material particulado fino respirable (MP_{2.5}) por tipo de fuentes desagregada por región, 2020.

Principales Emisiones de MP⁶⁰ Región de Ñuble



Fuente: Informe RETC, 2022



INFORMES TÉCNICOS Y MODELACION EMISIONES PARA INFORME TÉCNICO

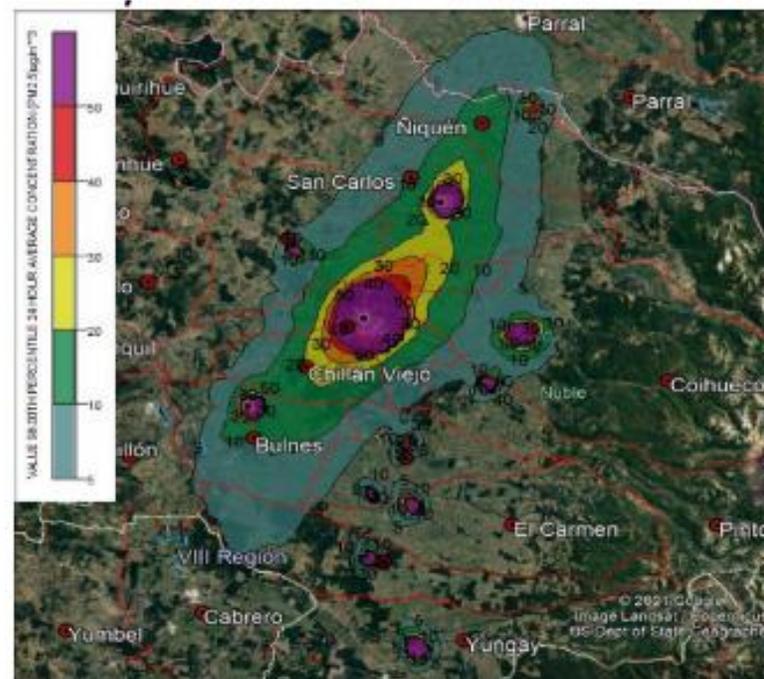
Declaración de Zona Latente y/o Saturada

Informe de Calidad del Aire SMA

SEREMI Elabora informe técnico y solicita al MMA inicio de Gestión de Declaración de Zona

MMA Gestiona Decreto con Ministerio (MINSAL) y solicita Toma de Razón por parte de la Contraloría General de la República

Toma de Razón de Contraloría
Publicación D.S. de Zona Saturada y/o Latente en el Diario Oficial



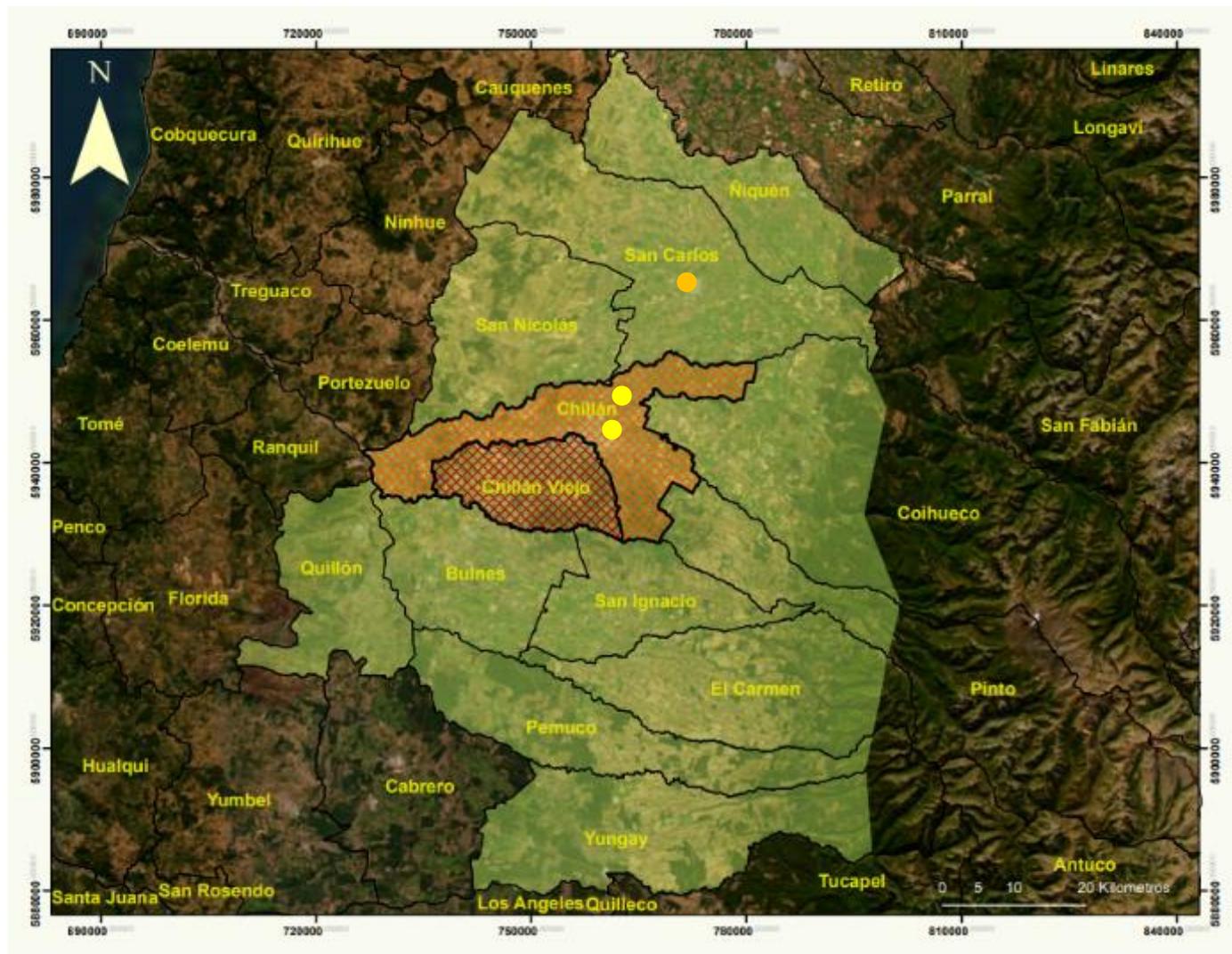
INFORME TÉCNICO

DECLARACIÓN DE ZONA SATURADA NORMA DIARIA Y LATENTE NORMA ANUAL POR PM_{2.5}
A LA MACROZONA DEL VALLE CENTRAL DE BÍO BÍO

SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DE BÍO BÍO

08 Julio 2023

DECLARATORIA ZONA SATURADA Y LATENTE



DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.595

Viernes 7 de Julio de 2023

Página 1 de 5

Normas Generales

CVE 2339231

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

DECLARA ZONA SATURADA POR NORMA DIARIA Y LATENTE POR NORMA ANUAL, AMBAS POR MATERIAL PARTICULADO FINO RESPIRABLE MP_{2.5}, A LA MACROZONA DEL VALLE CENTRAL DE ÑUBLE

Núm. 69.- Santiago, 22 de diciembre de 2022.

Vistos:

Comunas Valle Central Ñuble

- | | | |
|-------------------------|-----------------|--------------------------------|
| 1. Ñiquén | 8. Bulnes | ● Estaciones Monitoreo Chillán |
| 2. San Carlos | 9. Quillón | |
| 3. San Nicolás | 10. San Ignacio | ● Equipo Monitoreo San Carlos |
| 4. Coihueco | 11. El Carmen | |
| 5. Chillán | 12. Pemuco | |
| 6. Chillán Viejo | 13. Yungay | |
| 7. Pinto | | |

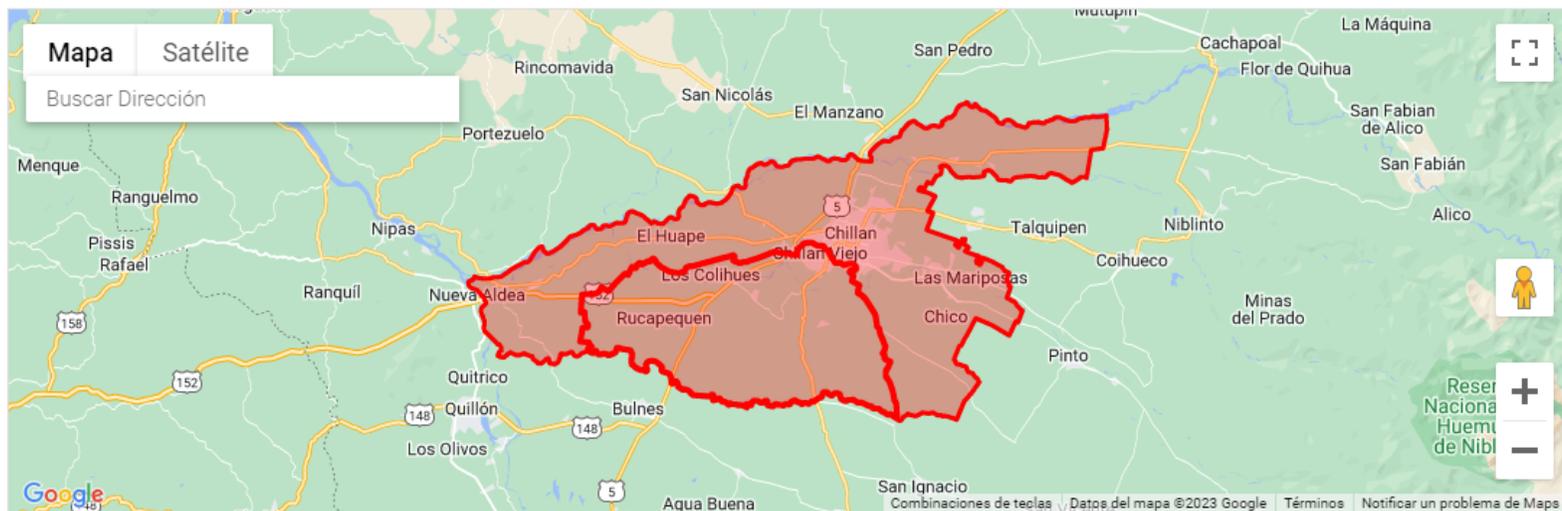
Esto significa pasar de un **40%** de la población app (210 mil hab.) a **sobre el 80%** (394 mil hab.)



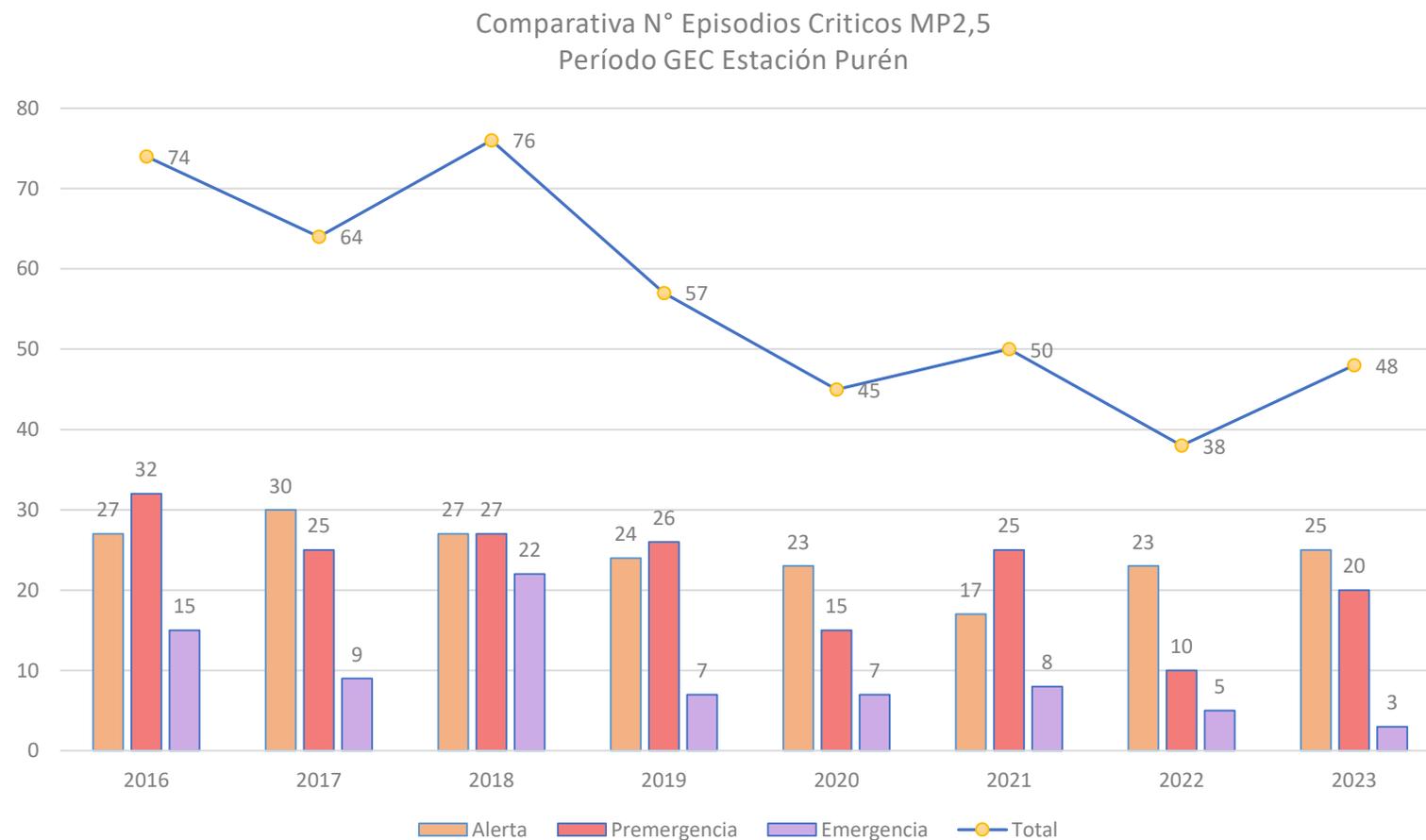
PPDA- DS48/2016

Las comunas de Chillán y Chillán Viejo cuentan con un **Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica (PPDA) vigente (DS48/2016)** para los contaminantes MP10 y MP2,5 en proceso de **Revisión**, que fue declarada como zona saturada (D.S.N°36/2012 del MMA)

Zona aplicación PPDA Chillán y Chillán Viejo DS48/2016



RESULTADOS GESTIÓN EPISODIOS CRÍTICOS: COMPARATIVO HISTÓRICO



Desde la creación de la región de Ñuble (2018) se observa una **disminución de un 58%** de n° de días con episodio crítico

Por otro lado se observa una **disminución en su intensidad**, en especial en los episodios de **emergencia**

Si bien se observa un incremento en el **número total de episodios**, al comparar **2022** con **2023**, la **tendencia** desde 2018 sugiere una **mejora en la calidad del aire**



ELABORACION PDA

PLAZOS Y ACTIVIDADES A REALIZAR



ETAPAS ELABORACIÓN DE PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA (REGLAMENTO PLANES D.S. 39 /2012)



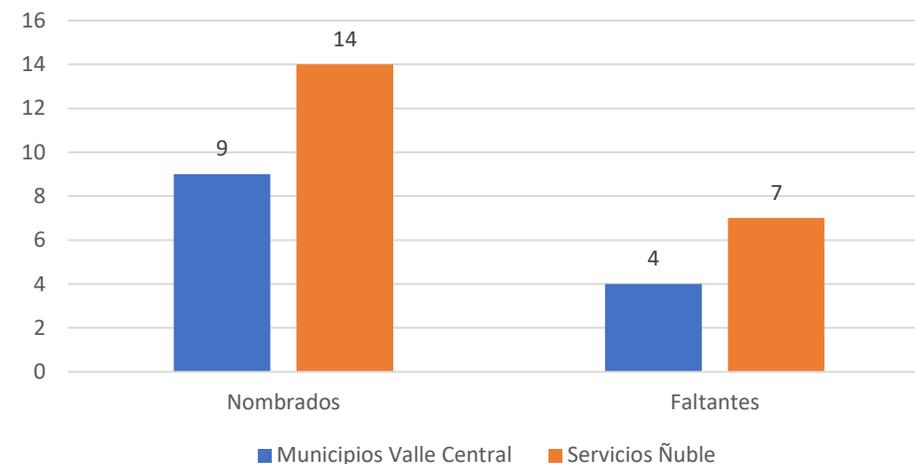
2013 se Publica Decreto Zona Saturada Intercomuna ChyChV – 2016 se inicia aplicación PPDA DS48
 2023 se Publica Decreto Valle Central Ñuble - ... 2026?



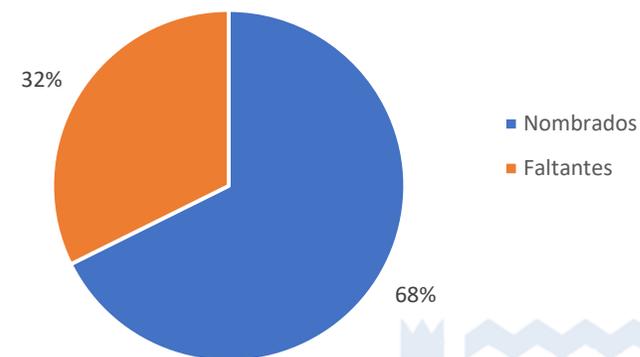
LISTADO RESPUESTAS COMITÉ OPERATIVO

Institución	Contraparte
Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático	Felipe Torres
Seremi Transporte Ñuble	Magdiel Acuña Pino
SAG Ñuble	Jonathan Enrique Paredes Fuentes
Municipalidad de Quillón	Leonardo Tapia Ovalle
Municipalidad de Yungay	Daniel Mundaca Rodríguez
CONAF Ñuble	Domingo González Zúñiga
Municipalidad de Coihueco	Fernando Toro Véjares
Seremi de Salud Ñuble	Ricardo Espinoza Navarro
Seremi Minvu	Sinela Guíñez Guíñez
Delegación Presidencial Ñuble	Daniela Acevedo Acevedo
Seremi Deporte Ñuble	Julio Jorquera
Municipalidad de Pinto	Carolina Figueroa Suazo
Municipalidad de San Carlos	María José Rubilar Escandón
Superintendencia del Medio Ambiente SMA	Jeanette Caroca Olivares
Municipalidad de Chillán Viejo	Belén Espinoza Pérez
Seremi Desarrollo Social y Familia	Marta Carvajal Aguirre
Seremi de Educación	Juan Daniel González
Seremi de Energía	José Antonio Weisser Hernández
Seremi Ciencias y Tecnología	Pablo Sanhueza
Municipalidad de Bulnes	Magdalena Jara San Martín
Municipalidad de Chillán	Martín Ignacio Cuadra Monroy
Ministerio de Energía	José Antonio Weisser Hernández
Municipalidad de San Nicolás	Cristian Sanhueza Concha
Seremi del Medio Ambiente	Michael Vera Villanueva
Servicio de Evaluación Ambiental	Any Riveros Aliaga
Ministerio de Agricultura	Claudio Véliz
Municipalidad de San Ignacio	Eduardo Machuca

Contrapartes Servicios Ñuble Comité Operativo



Contrapartes Servicios de Ñuble Comité Operativo



Resolución 3369/2024 CONSTITUYE COMITÉ OPERATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA PARA LA MACROZONA DEL VALLE CENTRAL DE LA REGIÓN DE ÑUBLE.

EXPEDIENTES ELECTRONICOS
Planes y Normas

Normas de Calidad Normas de Emisión Planes Búsqueda

Mis Planes > PDA Valle Central de Ñuble > Expediente

Según el reglamento de las normas y planes es necesario cumplir con mantener un expediente en el cual se incluya toda la información generada en el proceso de elaboración o revisión de normas.

Ficha Expediente

Nombre PDA Valle Central de Ñuble
Estado En elaboración

Documentos Publicados

Nº	Nº Folio	Documento	Materia	Remitido por	Fecha de Publicación
1	1 al 5	Varios documentos	D569 Decreta Zona Saturada VC Ñuble	Ministerio del Medio Ambiente	07-07-2023
2	6 al 8	Varios documentos	Res inicio elaboración PPA VC Ñuble	Ministerio del Medio Ambiente	16-11-2023
3	9 al 10	Varios documentos	Of Solicitud Contrapartes CO	Ministerio del Medio Ambiente	03-06-2024
4	11 al 12	Varios documentos	Contraparte SAG Ñuble	Servicio Agrícola Ganadero SAG	05-06-2024
5	15	Oficio	Contraparte ASCC Ñuble	ASCC	06-06-2024
6	16	Oficio	Contraparte Conaf Ñuble	CONAF	06-06-2024
7	17	Oficio	Contraparte Municipio Quillón	Municipalidad de Quillón	06-06-2024
8	18 al 19	Varios documentos	Contraparte Municipio Colihueco	Municipalidad de Colihueco	06-06-2024
9	20	Oficio	Contraparte Municipio Yungay	Municipalidad de Yungay	07-06-2024
10	21	Oficio	Contraparte Seremí Salud Ñuble	Ministerio de Salud	11-06-2024
11	22 al 26	Varios documentos	Contraparte Seremí Mivvu Ñuble	Ministerio de Vivienda y Urbanismo	12-06-2024
12	27	Oficio	Contraparte DPR Ñuble	Delegación Presidencial Regional Ñuble	13-06-2024
13	28	Copia e-mail	Contraparte Seremí Deporte Ñuble	Ministerio del Deporte	14-06-2024
14	29	Oficio	Contraparte Municipio Pinto	Municipalidad Pinto	12-06-2024
15	30	Copia e-mail	Contraparte Municipio San Carlos	Municipalidad San Carlos	17-06-2024



CONSTITUYE COMITÉ OPERATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA PARA LA MACROZONA DEL VALLE CENTRAL DE LA REGIÓN DE ÑUBLE.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 03369/2024

Santiago, 06/ 08/ 2024

VISTOS:

Lo establecido en el artículo 70 letra x) de la ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente; lo prescrito en artículo 4° del D.S. N° 39, de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, que Aprueba el Reglamento Para la Dictación de Planes de Prevención y de Descontaminación; en la Resolución Exenta N° 1252, de 16 de noviembre de 2024, del Ministerio del Medio Ambiente, que da inicio al proceso de elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica para la Macrozona del Valle Central de Ñuble y se ordena acumulación que indica; en el Memorandum N° 4285, de 19 de julio de 2024, de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la región de Ñuble, por el cual se solicita se dicte la resolución que crea el Comité Operativo; en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; y,

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante Resolución Exenta N°1252, de 16 de noviembre de 2024, del Ministerio del Medio Ambiente, se da inicio al proceso de elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica para la Macrozona del Valle Central de Ñuble y se ordena acumulación que indica, en adelante indistintamente PDA para la Macrozona del Valle Central de Ñuble.

2.- Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 4° del D.S. N°39, de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento Para la Dictación de Planes de Prevención y de Descontaminación, la Ministra del Medio Ambiente podrá crear y presidir Comités y Subcomités Operativos que intervengan en la elaboración de los Planes de Prevención y/o de Descontaminación. Dichos Comités estarán constituidos por representantes de los ministerios, servicios y demás órganos competentes, según el tipo de Plan y fuentes emisoras presentes en el área.

3.- Que, mediante el Memorandum N° 4285, de 19 de julio de 2024, de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la región de Ñuble, se solicitó la elaboración de la resolución que constituye al Comité Operativo del proceso de elaboración del PDA para la Macrozona del Valle Central de Ñuble, de conformidad a las respuestas proporcionadas por las instituciones públicas indicadas en el apartado anterior; para lo cual se envió el listado de representantes.

RESUELVO:

1.- Constitúyase el Comité Operativo para el proceso de elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica para la Macrozona del Valle Central de Ñuble, presidido por la Ministra del Medio Ambiente, e integrado, además, por:

Expediente Electrónico del proceso

https://planesynormas.mma.gob.cl/planes/expediente/index.php?id_expediente=942906

PROPUESTA METODOLOGÍA DE REVISIÓN

1. Constitución Comité Operativo Ampliado (Envío de base de datos de actores clave)
2. Constituir grupos de trabajo por capítulo del PDA donde una institución liderará la temática
3. En cada medida se podrá proponer:
 - Modificar el alcance, metas, cobertura y/o plazos de medidas actuales
 - Modificar responsable de medidas actuales
 - Agregar nuevas medidas y proponer responsables
 - Eliminar medidas.

Lo anterior deberá estar fundado técnicamente



Control de emisiones asociadas a calefacción domiciliaria

BUEN USO DE LEÑA

Item	Integrantes	Lidera	Alcance
Regulación referida al uso y mejoramiento de la calidad de la leña	Energía Conaf ASCC Seremi Economía (Sercotec/Corfo) Municipios SMA	Energía	Comunal Zona Saturada



Control de emisiones asociadas a calefacción domiciliaria

MEJORAMIENTO TÉRMICO VIVIENDAS

Item	Integrantes	Lidera	Alcance
Regulación referida al mejoramiento térmico	Minvu Municipios Energía	Minvu	Zona definida (Zona urbana, definida por un IPT u otra priorizada)

PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES

Item	Integrantes	Lidera	Alcance
Implementación Programa de Recambio	Seremi Medio Ambiente Minvu GORE Ñuble Municipios	Seremi Medio Ambiente	Zona definida (Zona urbana, definida por un IPT u otra priorizada)

EXIGENCIAS A VIVIENDAS NUEVAS

Item	Integrantes	Lidera	Alcance
Regulación referida a emisiones de viviendas nuevas y proyectos inmobiliarios.	Minvu Energía Municipios SMA	Municipios	Zona definida (Zona urbana, definida por un IPT u otra priorizada)

Control de emisiones quemas, fuentes fijas y móviles

QUEMAS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y DOMICILIARIAS

Item	Integrantes	Lidera	Alcance
Quemas Agrícolas, Prohibiciones y Estudios	CONAF SAG Municipios INIA	CONAF	Comunal Zona Saturada

CALDERAS Y OTRAS FUENTES FIJAS

Item	Integrantes	Lidera	Alcance
Limites Emisiones, Monitoreo, Estudios	SMA Municipios	SMA	Comunal Zona Saturada

FUENTES MÓVILES

Item	Integrantes	Lidera	Alcance
Renovación Buses, mejoras transporte público, exigencias PRT, control emisiones, Ciclovías	Transporte GORE Ñuble Municipios Minvu	Transporte	Comunal Zona Saturada



Plan Operacional para Gestión de Episodios Críticos

Item	Integrantes	Lidera	Alcance
Plan Operacional Sistema de Seguimiento Calidad Aire Declaración Episodios Medidas Episodios Críticos	Medio Ambiente Delegación Presidencial Seremi Salud SMA Seremi Educación Seremi Deporte Municipios	Medio Ambiente	Zona definida (Zona urbana, definida por un IPT u otra priorizada)



Programas de Apoyo

PROGRAMAS DE COMPENSACIÓN EMISIONES

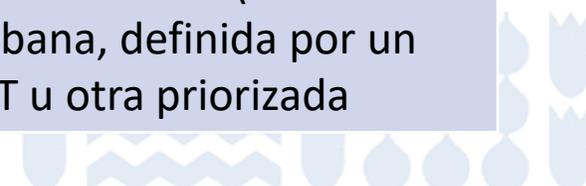
Item	Integrantes	Lidera	Alcance
Programas de Compensación Emisiones	Medio Ambiente SEA Municipios SMA	Medio Ambiente	Zona definida (Zona urbana, definida por un IPT u otra priorizada)

PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

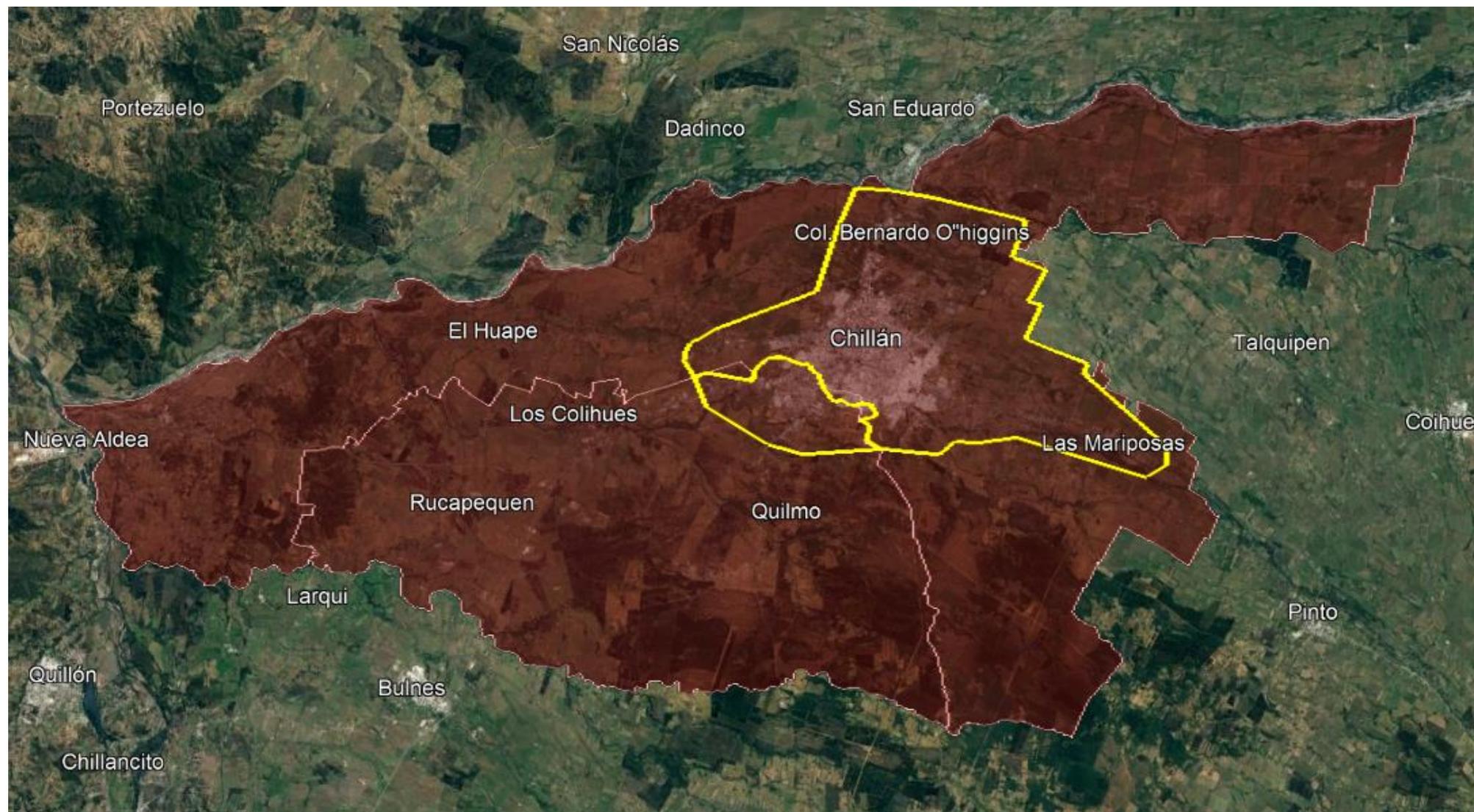
Item	Integrantes	Lidera	Alcance
Educación Ambiental y fortalecimiento de Capacidades	Medio Ambiente Seremi Educación Municipios	Medio Ambiente	Zona definida (Zona urbana, definida por un IPT u otra priorizada)

PROGRAMA DE ARBORIZACION Y ÁREAS VERDES*

Item	Integrantes	Lidera	Alcance
Programa de Arborización y Áreas Verdes	Conaf Minvu Municipios	Municipios	Zona definida (Zona urbana, definida por un IPT u otra priorizada)



Definición de zonas priorizada: Ejemplo PPDA Vigente



Propuesta planificación



CONCLUSIONES FINALES

- Se ha iniciado este gran desafío para la región en la **elaboración de un nuevo PDA**. Donde la participación de cada uno es clave para el éxito de esta tarea.
- Se han establecido **distintos grupos** de acuerdo a las competencias y sobre todo **enfocado facilitar la implementación y seguimiento**
- Se debe considerar que algunas de las **medidas pueden y deben ser implementadas de forma gradual**, en especial en las comunas fuera de la intercomuna de Chillán y Chillán Viejo.
- Se avanzará en **apoyar a los municipios en un instrumento referencial** para el control de medidas a escala local (Ordenanza)



Michael Vera Villanueva
Encargado Calidad de Aire
Seremi Medio Ambiente
Región de Ñuble



mvera@mma.gob.cl

42-245 4016

oficinadepartesnuble@mma.gob.cl